



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 14 de junio de 1988

Número 112

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el Pleno del Cuerpo Consultivo Agrario en sesiones de los días 25 de marzo, 2 y 3 de abril, 21 de agosto, 17 y 18 de septiembre de 1985, 19, 20 y 26 de marzo, 3, 9, 17, 23, 24, 26, 29 y 30 de abril, 7, 14 y 29 de mayo, 18, 19, 25 y 26 de junio, 2, 3, 7, 9, 10, 16, 17, 23, 24, 30 y 31 de julio, 6, 7, 13, 14, 20, 21, 23, 27 y 28 de agosto, 3, 4, 10, 11, 18 y 24 de septiembre de 1986, de los que se desprende que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad y explotación, establecidos en los artículos 27 fracción XV de la Constitución General de la República; 249, 250, 252, 257, 258, 353, 354 y 10 fracción XX y segundo transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; 6, 9, 14, 21 al 27 y conducentes del Reglamento de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera, el C. Secretario de la Reforma Agraria, con fecha 16 de octubre de 1986, acordó expedir los siguientes certificados de inafectabilidad agrícola del Estado de México.

Nombre del poseedor: Esperanza Becerril Colín.
Predio: Innominado.
Superficie total: 5-73-17 Has., de temporal.
Municipio: Acambay.
Equivalentes a: 2-86-58 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Jesús Cruz Olvera.
Predio: La Ladera.
Municipio: Acambay.
Superficie total: 1-44-58 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-72-29 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Francisca Herrera Pérez.
Predio: Loma de los Talayotes.
Municipio: Acambay.
Superficie total: 5-19-75 Has., de temporal.
Equivalentes a: 2-59-87 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Basílisa Rojas Herrera.
Predio: Portezuelo.
Municipio: Acambay.
Superficie total: 3-51-21 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-75-60 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Socorro Alcántara Hernández.
Predio: Innominado.
Municipio: Acambay.
Superficie total: 2-17-95 Has., de riego.
Equivalentes a: 2-17-95 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ramiro Rodríguez Hernández.
Predio: Innominado.
Municipio: Acambay.
Superficie total: 2-27-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-13-50 Has., de riego.

Tomo CXLV | Taluca de Lerdo, Méx., martes 14 de junio de 1988 | No. 112

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****ACUERDO de Inafectabilidad Agrícola para el Estado de Méx.**

AVISOS JUDICIALES: 2031, 1798, 1782, 1784, 1809, 1790, 1623, 1802, 1783, 2026, 2155, 2037, 2043, 2047, 2038, 1954, 2106, 2118, 2108, 2164, 2104, 2105, 2098, 1986, 2100, 2126, 1991, 1995, 2127, 1997, y 1987.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2044, 2029, 2032, 2033, 2046, 2116, 2117, 2119, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2188, 2192, 2191, y 2002.

(Viene de la primera página)

Nombre del poseedor: Isidro López Cruz.
Predio: La Milpa de Afuera.
Municipio: Acambay.
Superficie total: 0-73-63 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-36-81 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Lorenza Colín Colín.
Predio: Innominado.
Municipio: Acambay.
Superficie total: 26-25-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 13-12-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Genaro Plata Martínez.
Predio: Innominado.
Municipio: Acambay.
Superficie total: 2-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-00-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Basilisa Rojas Herrera.
Predio: Portezuelo.
Municipio: Acambay.
Superficie total: 1-49-44 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-74-72 Has., de riego.

Nombre del poseedor: María Sanabria Herrera.
Predio: Portezuelo.
Municipio: Acambay.
Superficie total: 1-41-57 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-70-78 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juana Rojas Herrera.
Predio: Portezuelo.
Municipio: Acambay.
Superficie total: 1-41-27 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-70-63 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Macaria Mendoza Herrera.
Predio: Tejocote.
Municipio: Acambay.
Superficie total: 0-56-20 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-28-10 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Genaro Plata Martínez.
Predio: Los Pinguinos.
Municipio: Acambay.
Superficie total: 8-26-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 4-13-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: J. Pilar Domínguez Colín.
Predio: Hacienda Arroyo Zarco.
Municipio: Acambay.
Superficie total: 23-24-74 Has., de temporal.
Equivalentes a: 11-62-37 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Isaac Hernández Alcántara.
Predio: El Ojo de Agua.
Municipio: Acambay.
Superficie total: 3-40-96 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-70-48 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Magdaleno Alcántara Olmos.
Predio: El Durazno.
Municipio: Acambay.
Superficie total: 3-31-36 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-65-68 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Pascual Pérez Hernández.
Predio: Innominado.
Municipio: Acambay.
Superficie total: 1-07-73 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-53-86 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Bernardino Flores Avila.
Predio: El Rancho de las Casas.
Municipio: Acambay.
Superficie total: 0-44-75 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-22-37 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Esperanza Becerril Colín.
Predio: Las Cañaditas.
Municipio: Acambay.
Superficie total: 24-15-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 12-07-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Lorenza Colín Colín.
Predio: Innominado.
Municipio: Acambay.
Superficie total: 2-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-00-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: J. Carmen Hernández Rivas.
Predio: El Cuervito.
Municipio: Acambay.
Superficie total: 6-48-60 Has., de temporal.
Equivalentes a: 3-24-30 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan Rivas Díaz.
Predio: Innominado.
Municipio: Acambay.
Superficie total: 0-10-18 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-05-09 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Froylán Juan Rivas Castro.
Predio: Rancho San José.
Municipio: Acambay.
Superficie total: 2-04-60 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-02-30 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Pascual Pérez Hernández.
Predio: Innominado.
Municipio: Acambay.
Superficie total: 1-30-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-65-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Jesús Rivas Pantoja.
Predio: Fracc. Ex-Hda. Taxhie.
Municipio: Aculco.
Superficie total: 2-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-00-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Crisóforo Vargas Cruz.
Predio: La Lomita.
Municipio: Aculco.
Superficie total: 0-21-65 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-10-82 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Alejandra Martínez Díaz.
Predio: Los Remedios.
Municipio: Aculco.
Superficie total: 1-15-22 Has., de riego.
Equivalentes a: 1-15-22 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Pedro Cruz de Paul.
Predio: Innominado.
Municipio: Aculco.
Superficie total: 0-50-00 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-50-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Eusebio Dionicio Santiago.
Predio: Rancho la Concepción.
Municipio: Aculco.
Superficie total: 1-00-27 Has., de riego.
Equivalentes a: 1-00-27 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Marcelina Reyes Cruz.
Predio: La Poma.
Municipio: Aculco.
Superficie total: 6-84-86 Has., de temporal.
Equivalentes a: 3-42-43 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan Retana Cosme.
Predio: La Poma.
Municipio: Aculco.
Superficie total: 4-92-86 Has., de temporal.
Equivalentes a: 2-46-43 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Julio Retana Rosalío.
Predio: Innominado.
Municipio: Aculco.
Superficie total: 4-48-41 Has., de temporal.
Equivalentes a: 2-24-20 Has., de riego.

Nombre del poseedor: J. Inés de Jesús Cosme.
Predio: Innominado.
Municipio: Aculco.
Superficie total: 1-49-97 Has., de riego.
Equivalentes a: 1-49-97 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Fortino Serrano García.
Predio: Tejocote.
Municipio: Aculco.
Superficie total: 2-52-72 Has., de riego.
Equivalentes a: 2-52-72 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Florentina Santos de Jesús.
Predio: Innominado.
Municipio: Aculco.
Superficie total: 0-62-83 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-62-83 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Gabino Ruiz Ramírez.
Predio: La Casa.
Municipio: Aculco.
Superficie total: 1-56-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-78-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Macario Garrido Baltazar.
Predio: El Mogote.
Municipio: Aculco.
Superficie total: 0-71-05 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-35-52 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Camilo Pérez Maqueda.
Predio: Innominado.
Municipio: Aculco.
Superficie total: 1-50-15 Has., de riego.
Equivalentes a: 1-50-15 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Gonzalo Retana Rosalío.
Predio: Innominado.
Municipio: Aculco.
Superficie total: 2-52-48 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-26-24 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Josefa Santos de Jesús.
Predio: Innominado.
Municipio: Aculco.
Superficie total: 0-84-68 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-42-34 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Félix Cruz González.
Predio: Innominado.
Municipio: Aculco.
Superficie total: 7-24-23 Has., de temporal.
Equivalentes a: 3-62-11 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Benigno de Jesús Manuel.
Predio: Innominado.
Municipio: Aculco.
Superficie total: 0-87-17 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-43-58 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Gregorio Salvador Reséndiz.
Predio: Innominado.
Municipio: Aculco.
Superficie total: 1-25-21 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-62-60 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Santiago Garrido Baltazar.
Predio: El Mogote.
Municipio: Aculco.
Superficie total: 0-62-15 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-31-07 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Francisca Martínez López.
Predio: El Encinal.
Municipio: Aculco.
Superficie total: 10-89-92 Has., de riego.
Equivalentes a: 10-89-92 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Apolonio de Jesús Romualdo.
Predio: La Cantara.
Municipio: Aculco.
Superficie total: 3-83-69 Has., de riego.
Equivalentes a: 3-83-69 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Félix Rosalío García.
Predio: Innominado.
Municipio: Aculco.
Superficie total: 2-48-97 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-24-48 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Clemente Garrido Garrido.
Predio: Innominado.
Municipio: Aculco.
Superficie total: 1-65-64 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-82-82 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Constantino Victoriano Santos.
Predio: El Capulín.
Municipio: Aculco.
Superficie total: 0-66-15 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-66-15 Has., de riego.

DADO en la Secretaría de la Reforma Agraria, en México, Distrito Federal, a

El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Subsecretario de Asuntos Agrarios, **Renato Vega Alvarado**.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 468/88, ANTONIO RÍOS BOYSO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto predio denominado "Acapa", ubicado en la población de Tepetlixpa, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 76.35 m con José Luis Ríos Boyso; al sur: 76.35 m con Francisca Avila Martiñán; al oriente: 15.59 m con Enequina Ortiz Aguilar; al poniente: 15.59 m con Av. México.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a diecisiete de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., **C. P.J. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.
2031.—6, 9 y 14 junio.

Exp. 359-88, JOSE LUIS RÍOS BOYSO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Acapa", ubicado en Tepetlixpa, Estado de México, mide y linda: norte: 76.35 m con Ponciano Ríos Boyso; sur: 76.35 m con Antonio Ríos Boyso; oriente: 15.59 m con Enequina Ortiz Aguilar; poniente: 15.59 m con Av. México.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la entidad, dado en Chalco, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **P.J. José Antonio Pinal Mora**.—Rúbrica.
2031.—6, 9 y 14 junio.

Exp. 158/88, JUAN QUINTANA GOMEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto predio denominado "San Esteban", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 232.80 m con Leonor Vázquez; sur: 229.00 m con Medardo Yáñez; oriente: 73.00 m con Pablo Becerra; y poniente: 73.70 m con Medardo Yáñez.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., **C. P.J. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.
2031.—6, 9 y 14 junio.

Exp. 257/88, LETICIA CRUZ MAR, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Tlacuyo", ubicado en Tlalmanalco, Estado de México, mide y linda: norte: 65.62 m con Silvia Cruz Mar; sur: 62.52 m con Gualberto Sandoval; oriente: 15.00 m con Higinio Jiménez M.; poniente: 15.00 m con calle s/n.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **P.J. José Antonio Pinal Mora**.—Rúbrica.
2031.—6, 9 y 14 junio.

Exp. 157/88, FRANCISCO CARRANZA FLORES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Ayapango", ubicado en Amecameca, Estado de México, mide y linda: norte: 49.00 m con Fabián Soriano Galicia; sur: 49.00 m con Alfonso Soriano Galicia; oriente: 7.00 m con Rocío Soriano; poniente: 7.00 m con calle Hidalgo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **P.D. José Antonio Pinal Mora**.—Rúbrica.
2031.—6, 9 y 14 junio.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEÑORES: RUFINA BENITEZ RAMIREZ,
CALIXTO BENITEZ SANCHEZ Y
NINFA RAMIREZ RODRIGUEZ.

En autos del expediente número 158/88, relativo al juicio ordinario civil de pérdida de la patria potestad, promovido por el licenciado MARTIN CARDENAS SANDOVAL apoderado del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, en contra de RUFINA BENITEZ RAMIREZ, CALIXTO BENITEZ SANCHEZ y NINFA RAMIREZ RODRIGUEZ, el ciudadano Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarlos por medio de edictos, haciéndoles saber que deben presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda que se le formula, apercibida de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles; quedan en la secretaría, a su disposición, las copias simples de traslado, para los efectos legales correspondientes.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en uno de los periódicos de los de mayor circulación en esta ciudad, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.
1798.—23 mayo, 2 y 14 junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 163/88.

PEDRO ALDUCIN MARCOS.

GLORIA MEDINA DE GARCIA, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapción respecto del lote de terreno número 6 de la manzana 28 de la colonia México, tercera sección Las Palmas de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 17.00 m con lote 5; al sur: 17.00 m con linderos de la propiedad; al oriente: 08.50 m con calle 18; al poniente: 09.05 m con linderos de la propiedad, con una superficie total de 153.85 m cuadrados. Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, haciéndosele saber que deberá presentarse por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.
1782.—23 mayo, 2 y 14 junio.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 385/88.

PRIMERA SECRETARIA.

SRA. MAGDALENA PALACIOS JUAREZ.

La C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha seis de mayo del año en curso, dictado en el expediente que al rubro se indica, ordenó emplazarla por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por FRUCTUOSO PEÑA GARCIA, en la que le demanda: a). La declaración por sentencia ejecutoria de la disolución del vínculo matrimonial que nos une. b). La pérdida de la patria potestad que tiene sobre nuestros menores hijos Juan Carlos, Sandra, Mario y Beatriz Adriana de apellidos Peña Palacios. c). El pago de una pensión alimenticia para mis menores hijos. d). La disolución y liquidación de la sociedad conyugal derivada del matrimonio que nos une. e). La declaración de la cesación de la pensión alimenticia otorgada a favor de la demandada con cargo a mis ingresos por sentencia definitiva de fecha 10 de septiembre de 1986, pronunciando por usted, C. juez, en el expediente número 756/85 relativo al juicio de divorcio necesario promovido en mí contra por mi cónyuge. f). La devolución de los descuentos que se ha hecho a mi sueldo en una proporción del 20 por ciento por concepto de la pensión alimenticia definitiva a que aúde en la prestación que antecede, a partir del 10 de agosto de 1985, fecha en que la demandada abandonó el hogar conyugal. g). El pago de gastos y costas que este juicio origine previa su regulación. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibida de que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 13 de mayo de 1988.—C. Primer Secretario, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.
1784.—23 mayo, 2 y 14 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SRA. MARGARITA LUCIA ESTRADA VALDOVINOS.

Se hace de su conocimiento que su esposo señor MARTIN MARTINEZ ELIZARRAS, bajo el expediente número 955/87 promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial, por las causales previstas por la fracción VIII y XII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. juez por auto de fecha nueve de diciembre del año próximo pasado, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de la misma fecha citada anteriormente, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este juzgado. Las copias simples de traslado quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintiséis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Primer Secretario, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.
1809.—23 mayo, 2 y 14 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

LAURA UGALDE CORTES.

JOSE JORGE MARTINEZ YESCAS, en el expediente número 381/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil escrita el divorcio necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1790.—23 mayo, 2 y 14 junio.

CID BOBADILLA FONT.

Exp. 469/88, ANA LAURA MEJIA ARMENTA, le demanda en este juzgado en la vía ordinaria civil escrita el divorcio necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1790.—23 mayo, 2 y 14 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ESPERANZA GARCIA BALDERRAMA.

PORFIRIO FABIAN GUZMAN e **ISABEL RAMONA CASTELLANOS DE FABIAN**, en el Exp. 2359/87, le demanda la usucapión, del lote 15, manzana 15, Col. Las Águilas de esta ciudad, que mide y linda: norte: 15.50 m con Avenida 4; sur: 19.50 m con lote 14; oriente: 15.00 m con lote 16; poniente: 11.00 m con calle 15, 6.28 metros pancupe con avenida 4 y calle 15; con superficie de 195.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio en el término de 30 días siguientes a la última publicación del edicto, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo previniéndole señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones y de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintinueve días de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1623.—2, 14 y 24 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

SRA. EVA HERNANDEZ MARTINEZ.

El señor **CESAR AMADOR CHAVARRIA ZARCO**, promueve en su contra en el expediente número 340/88, juicio de ordinario civil y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación para que por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias simples de traslado, fijándose en la puerta de este tribunal copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de la población, que se editan en la ciudad de Toluca, México, dado en Cuautitlán, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1892.—23 mayo, 2 y 14 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

GUADALUPE CRUZ HUERTA, en el expediente número 273/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 19 de la manzana 95 de la colonia general José Vicente Villada de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 20; al sur: 21.50 m con lote 18; al oriente: 10.00 m con lote 12; y al poniente: 10.00 m con calle once. Teniendo una superficie total de 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por rotulón, asimismo, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1783.—23 mayo, 2 y 14 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. 601/88, **GABINO CLIMACO TORRES**, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "El Cristo", ubicado en Chalco, México, mide y linda: norte: 19.00 m con Eulalia Torres; sur: 19.00 m con Anastasio Atexcateco; oriente: 25.00 m con calle Palma; poniente: 25.00 m con Francisco Rivera, con una superficie total de 475.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2026.—6, 9 y 14 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

Exp. 1235/87, Deducido del juicio ejecutivo mercantil promovido por ARTURO DURAN LARA Y ALICIA ESTEFAN COLIN, endosatarios en procuración de SERVICIOS MARTINEZ en contra de JESUS LARA y el GRUPO DE INGENIEROS CIVILES DE TOLUCA, S.A., o a quien sus derechos represente. El C. juez señaló las diez horas con treinta minutos del día treinta de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de los bienes embargados que son: una máquina de escribir eléctrica, color negro, marca Printa-Form, modelo CF-60 con serie BP603-37920, otra máquina de escribir eléctrica color verde, marca IBM con número de serie 108768-C, una computadora marca Dina Pac, modelo EM18, serie MO900509 sin comprobar su funcionamiento, una calculadora marca Brother-Printa-Form, con serie 70561594, modelo 1444 color beige. Otra sumadora Printa-Form, serie 70561589, modelo 1444, color beige, comprobando su funcionamiento, por lo que procedase anunciar su venta en forma legal y por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para la misma, la cantidad de dos millones quinientos mil pesos cero centavos moneda nacional.

Publíquese por tres veces dentro de tres días. Toluca, México, a 3 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

2155.—10, 13 y 14 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 339/88, JESUS GREGORIO CORONA GONZALEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Juan Tilapa, municipio de Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.40 m con Andrés Juan Corona González; al sur: 6.35 m con la señora Faustina Martínez; al oriente: 12.00 m con calle Diagonal 16 de Septiembre y al poniente: 12.00 m con Filemón Corona Serrano; con una superficie de 80 m².

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley. Toluca, México, a 25 de mayo de 1988.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2037.—6, 9 y 14 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1102/87, MARTHA RAMIREZ ORTIZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto sitio con casa denominado "Lagar", ubicado San Juan Tezompa, México, que mide y linda; norte: 112.00 m con Juan del Valle; otro norte: 23.80 m con Miguel del Valle y Elvira Ortiz del Valle; sur: 162.00 m con Rubí Ruiz; oriente: 46.90 m con Vicente Rosas; y poniente: 28.30 m con Elvira Ortiz del Valle; otro poniente: 30.34 m con callejón del Valle. Superficie total de 5,497.15 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 28 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2043.—6, 9 y 14 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 713/85, Información ad perpetuam, promovidas por TOMASA DIAS CRISTALINAS, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Tlachica", ubicado en San Andrés Metla, que mide y linda; norte: 47.73 m con María de Jesús Mancilla; sur: 50.60 m con Roberto Vargas; oriente: 58.40 m con Eusebia Martínez y Melquiades Arquelles y poniente: 45.40 m con Roberto Vargas y Elena Enriquez.

Para su publicación por tres veces, con intervalos de tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los 24 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2047.—6, 9 y 14 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Exp. Núm. 388/988, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por ANDRES CORONA GONZALEZ, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Juan Tilapa, municipio de Toluca, México, que mide y linda; norte: 10.00 m con calle de 5 de mayo; sur: 8.40 m con Jesús Gregorio Corona; al oriente: 12.50 m con la calle de Diagonal 16 de Septiembre y al poniente: 11.15 m con Filemón Corona Serrano, con una superficie aproximada de 100.00 m².

Se ordenó publicarse el presente edicto en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo. Toluca, México, a 26 de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. José Morales Pichardo.—Rúbrica.

2038.—6, 9 y 14 junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA GUADALUPE GUILLEN DE RAMIREZ, ha promovido en este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, expediente número 446/88, Tercera Secretaría, respecto del predio (así como la casa habitación construida en el mismo) ubicado en la calle Ignacio Zaragoza, número 8, colonia San Juan Ixhuatepec, de este municipio de Tlalnepanitla, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.88 m con calle Ignacio Zaragoza; al sur: 8.55 m con predio de María Guadalupe Guillén de Ramírez; al oriente: 23.32 m con predio de María Guadalupe Guillén de Ramírez; al poniente: 21.05 m con predio de José Jara, con una superficie total aproximada de 193.27 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, en Toluca, México y el periódico de mayor circulación de esta ciudad, para que las personas que se crean con igual derecho pasen a deducirlo a este juzgado, dado a los 14 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1954.—31 mayo, 14 y 28 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. No. 191/988, JUAN GUADARRAMA BARRUETA, quien por derecho propio promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar así la posesión que tiene sobre el terreno que se encuentra ubicado en la rancharía de Loma de Chihuahua, de este municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, mismo que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 23.50 m y 9.00 m con Salomón Guadarrama; al sur: 30.00 m linda con Salomón Guadarrama; al oriente: 55.00 m y 37.59 m con zanja; al poniente: 85.00 m con Ignacio García. Teniendo una superficie de aproximadamente 2,820.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación; llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de estas diligencias para que pasen a deducirlo en términos de ley a este tribunal.—Valle de Bravo, México, a 3 de junio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2106.—9, 14 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

LUIS VAZQUEZ CAMACHO, bajo el expediente número 176/988, promueve ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en área ajadaña de lo que fue hacienda San Juan de Guadalupe en términos del poblado de San Bartolo Cuautlapan, municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 60.00 m con avenida Jardín de Niños; al sur: 60.00 m con canal federal de aguas pluviales; al oriente: 90.00 m con Pablo Oimos Casasoña; al poniente: 90.00 m con Ma. del Carmen Campos Zamora, con una superficie aproximada de 5,400 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

2118.—9, 14 y 17 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

En el expediente 1104/86 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, el C. juez señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: una máquina copiadora marca Xerox, 2600, serie..... 958-070847, black, modelo 2A, color beige con negro, 4 ruedas giratorias, funcionando, en regular estado de uso, debiendo servir de base para el remate las dos terceras partes de un millón novecientos mil pesos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días, convocando postores. Toluca, México, a 26 de mayo de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2164.—13, 14 y 15 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. No. 184/988, FRANCISCO CASTILLO ESTRADA, por derecho propio promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar así la posesión que tiene sobre el terreno que se encuentra ubicado en El Chilar, del municipio de Ixtapan del Oro, México, perteneciente a este distrito judicial de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: al norte: 85.00 m y linda con Francisco Facundo; al sur: 62.00 m y linda con camino; al oriente: 120.00 m y linda con Fidel Cortés; al poniente: 158.00 m y linda con Apolinar Estrada y otros. Teniendo una superficie aproximada de 10,216.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación; llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las diligencias, para que pasen a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2104.—9, 14 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 207/988, ALEJANDRO JOAQUIN MARTI GARCIA, por derecho propio promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar así la posesión que tiene sobre el terreno que se encuentra ubicado en Santa María Pipioltepec, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, mismo que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al noroeste: 300.00 m, 229.01 m con camino real; al suroeste: 187.72 m, 150.18 m y 73.12 m con camino real; al noreste: 31.64 m, 43.69 m, 73.71 m, 88.07 m, 97.89 m y 128.73 m con Nicolasa Colín Estrada, Gilberto González Castro y Pedro Vera; al sureste: 141.56 m y 163.80 m con Pedro Vera, río de por medio; al noreste: 186.24 m con Pedro Vera y río de por medio; al sureste: 218.51 m, 225.24 m y 251.36 m con Pedro Vera, río de por medio; al noreste: 275.05 m con Pedro Vera; al sureste: 291.53 m con Pedro Vera; al noreste: 352.50 m con Pedro Vera; al suroeste: 317.50 m con Leticia Sidler Fajardo; al noroeste: 289.50 m con canal de riego; Tiene una superficie aproximada de 26,052.88 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en el Estado llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de ley en este tribunal.—Valle de Bravo, México, a tres de junio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2105.—9, 14 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 109/988, MARIA FIGUEROA VDA. DE FUENTES, promueve por su propio derecho en la vía jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del predio ubicado en San Nicolás Tlazala del municipio de Capulhuac, México, de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 98.50 m con Ricardo Rodríguez; sur: 120.00 m con Abraham Reyes Fuentes; oriente: 17.00 m con camino; poniente: 23.60 m con barranca, con superficie total 2,216.87 m².

El C. juez admitió la promoción ordenando su publicación del presente por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Gerardo Alberto González Becerril.—Rúbrica.

2098.—9, 14 y 17 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AMAN ARCINEGA AVILES.

AUSENCIO GERARDO VERTI, en el expediente número 535/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 24 de la manzana 12 de la colonia El Sol de esta Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y colinda: al norte: 20.75 m con lote de terreno número 23; al sur: 20.75 m con lote de terreno número 25; al poniente: 10.00 m con lote de terreno número 9; al oriente: 10.00 m con calle 13 número oficial 164. Con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, así como en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1986.—2, 14 y 24 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

JUANA ANTOLIN VEGA, en el expediente 655/88, promueve información de dominio de inmueble que se encuentra ubicado en avenida Zaragoza No. 116, San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantan, México, que mide y linda: norte: 11.90 m con Alfonso Gómez; al sur: 13.98 m con calle Zaragoza; al oriente: 17.83 m con sucesión de Jesús Vega; y poniente: 18.25 m con Eulalio Vega, con superficie de 233.40 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el diario de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a 3 de junio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2100.—9, 14 y 17 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

373/88, ROCIO ARGELIA ORTIZ SALGADO, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble propiedad particular denominado "Zacatón", ubicado en Santa Catarina Ayotzingo, México, que mide y linda: norte: 42.00 m con Amada Lobaco; sur: 54.00 m con camino; oriente: 27.50 m con camino y poniente: 38.50 m con Edgar Saúl Ortiz Salgado.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 25 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2126.—9, 14 y 17 junio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. FORTUNATO REYES.

Se hace de su conocimiento que RAQUEL TERRAZAS DE RODRIGUEZ, bajo expediente 2765/87, promueve juicio ordinario civil usucapión en su contra, demandándole la prescripción adquisitiva por usucapión del inmueble ubicado en lote 21, manzana I, colonia Loma Bonita, Tlalnepanitla, y que mide y linda: al norte: 5.30 m con calle Popocatepetl; al sur: en 5.33 m con lote 21-B; al oriente: en 12.08 m con lote y accesoria C y D; al poniente: en 11.80 m con lote 20, por auto de diecinueve de agosto de 1987 se dio entrada a la demanda y por el de diez de abril del año en curso, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, por sí, mediante gestor que lo represente a contestar la demanda con apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días y en uno de mayor circulación que se edita en esta ciudad. —Tlalnepanitla, México, a veinte de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1991.—2, 14 y 24 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANITLA - ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

Se hace de su conocimiento que su esposa señora MARIA ELENA RAMIREZ CASTELLANOS, bajo el expediente número 1355/87, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandando divorcio necesario, por las causales previstas por la fracción IV del artículo 51 del Código de Procedimientos Civiles y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. juez por auto de fecha veintidós de octubre del próximo pasado, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha tres de mayo del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fija en la puerta de este juzgado. Las copias simples de traslado quedarán en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

1995.—2, 14 y 24 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 658/88, SILVERIO BELTRAN POZOS, promueve diligencias de información ad perpetuum respecto terreno propiedad particular denominado "Chichicato o Tlaxomulco", ubicado en la población de Juchitepec, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 256.00 m con el señor Eulalio García de la Rosa; al sur: 320.00 m con los señores Gregorio y Vicente García Rivera; al oriente: 520.00 m con el señor Sergio Beltrán Pozos; al poniente: en dos tramos, el primero de ellos siguiendo una dirección de sur a norte en 130.80 m con propiedad del señor Pedro Ramírez y por el segundo tramo en 351.00 m con propiedad de la señora Merced Reyes.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a 10 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2127.—9, 14 y 17 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SR. MARCELINO OSNAYA SALGADO:

La señora ROSALBA FABIOLA CERESO GALINDO, ha promovido en su contra juicio ordinario civil, nulidad de matrimonio con número de expediente 92/88-2, y se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndosele que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico Provincia de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Tlalnepantla, Méx., a veinticinco de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1997.—2, 14 y 24 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

DAVID RODRIGUEZ TORRES.

ISABEL JIMENEZ TORRES, en el expediente número 297/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1987.—2, 14 y 24 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. I. A. 612/18/88, BENITO ALVAREZ JUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Concordia L. 14 M. 2 Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 10.00 m con calle de La Concordia; sur: 10.00 m con Noé Solís; oriente: 16.00 m con Roberto Montes Lozano; poniente: 16.00 m con Rafael Sánchez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2044.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I. A. 613/19/88, LUIS MORENO GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Arroyo del Silencio L. 11 M. 13 Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 18.00 m con Lucía Mondragón Maldonado; sur: 15.40 m con Francisco Hernández; oriente: 8.00 m con calle Arroyo del Silencio; poniente: 8.41 m con propiedad particular.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2044.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I. A. 614/20/88, BEATRIZ LABARRIEGA R. DE VITE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Ebano L. 5 Mz. 1 bis Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 12.95 m con Alfredo Apolarín Ramírez; sur: 6.00 m con Trinidad Vázquez B.; oriente: 15.45 m con Aldegundo Santiago M.; poniente: 11.70 m con calle de Ebano.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2044.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I. A. 615/21/88, FAUSTINO ROBLES TREJO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Concordia L. 8 Mz. 3 Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 9.94 m con Carmen de la Rosa; sur: 10.07 m con calle de La Concordia; oriente: 14.70 m con José Martínez Martínez; poniente: 14.82 m con Abelardo Labarriega.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2044.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I.A. 616/22/88, HERMENEGILDO MARTINEZ DIONICIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Concordia L. 5 Mz. 3 Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 10.02 m con Isidro Robles Trejo; sur: 10.00 m con calle de La Concordia; oriente: 14.91 m con Vicente Torres Acosta; poniente: 15.13 m con Armando Arias Ramírez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2044.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I. A. 617/23/88, AGUSTINA GARDUÑO DE GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Voluntad L. 10 M. 8 Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 15.00 m con Hernillo Contreras Nava; sur: 15.00 m con Apoínar Alcántara; oriente: 8.00 m con calle de La Voluntad; poniente: 8.00 m con Juan Torres.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2044.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I. A. 618/24/88, AGUSTIN GONZALEZ ACOSTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Fraternidad L. 4 Mz. 8 Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 10.00 m con Retorno de La Fraternidad; sur: 10.00 m con calle de La Comprensión; Oriente: 15.00 m con Francisco Villanueva; poniente: 15.00 m con Alberto Vázquez Fernández.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2044.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I. A. 619/25/88, JOSE NATIVIDAD ZERMEÑO LARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Fraternidad L. 19 Mz. 8 Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 15.00 m con Dámaso Millán Espinoza; sur: 15.00 m con Saúl Mora Rodríguez; oriente: 8.00 m con Francisco Vega Martínez; poniente: 15.00 m con Retorno de La Fraternidad.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2044.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I. A. 620/26/88, TOMAS MENDIETA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Retorno de La Fraternidad L. 31 y 32 M. 8 Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 15.00 m con Esther Avila Saldivar; sur: 15.00 m con Abigail Ramírez Salinas; oriente: 16.00 m con Retorno de La Fraternidad; poniente: 16.00 m con Trinidad González Razo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2044.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I. A. 621/27/88, TERESA CASIMIRO DE BAUTISTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ebano 1, 15 M. 9 Col. La Retama, Huixquilucan, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con Dolores González Ochoa; sur: 20.00 m con Elena Canchola Beltrán; oriente: 8.00 m con calle Ebano; poniente: 8.00 m con Humberto Rosalindo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de Naucalpan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2044.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I. A. 622/28/88, ILIUDORO SALGADO CARBAJAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Retorno del Entendimiento L. 43 Mz. 9 Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 15.00 m con Julia C. Caballero; sur: 15.00 m con Ernesto Ugalde Hernández; oriente: 8.00 m con Retorno del Entendimiento; poniente: 8.00 m con Esteban Barajas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2044.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I. A. 623/29/88, ANTONIO FLORES SOTO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Retorno del Entendimiento L. 23 Mz. 9 Col. La Retama, mide y linda; al norte: 20.00 m con María Elena Hernández; sur: 20.00 m con Francisco Cipriano Hilario; oriente: 8.00 m con Genovevo Meutero López; poniente: 8.00 m con Retorno del Entendimiento.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2044.—6, 9 y 14 junio.

Exp. 4293/07/88, C. ISIDORO ROSADO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: en 7.00 m colinda con propiedad de Gabino Moreno; sur: en 7.00 m colinda con calle cerrada Santa Elena; oriente: en 20.00 m colinda con propiedad de Claudio Sánchez; poniente: en 20.00 m colinda con propiedad de Ignacio Enriquez.

Superficie Aprox.: 140.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 9 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2044.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I.A. 4294/08/88, C. VICENTE MONTES AMBROSIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: en 7.30 m colinda con el sr. Gabino Moreno; sur: en 7.30 m colinda con cerrada Santa Elena; oriente: en 21.80 m colinda con Ignacio Enriquez; poniente: en 21.80 m colinda con Benigno Prado.

Superficie Aprox.: 159.04 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 9 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2044.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I. A. 4295/09/88, C. GABINO GARCIA RANGEL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan, México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en 8.00 m colinda con calle Santa Elena; sur: en 8.00 m colinda con Bernardino Garcia; oriente: en 12.00 m colinda con Antonio Sánchez; poniente: en 13.00 m colinda con Jesús Loyola.

Superficie Aprox.: 104.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 9 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2044.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I. A. 603/09/88, AURORA AVILA DE GUERRA Y JUAN GUERRA BARRIOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Retorno de la Fraternidad L. 27-M. 8 La Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Naucalpan, mide y linda: norte: 15.00 m con Alicia Pedraza C., sur: 15.00 m con Francisco Medina Villanueva y Susana Tamayo; oriente: 8.00 m con Elpidio Velázquez Canales; poniente: 8.00 m con Retorno de la Fraternidad.

Superficie Aprox.: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 9 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2044.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I. A. 604/10/88, ARTURO VILLEGAS ALVARADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Voluntad L. 14-M. 8 Col. La Retama, Huixquilucan, Méx., mide y linda: norte: 15.00 m con Lucas Estrada; sur: 15.00 m con Atalo Reyes Trujillo; oriente: 8.00 m con calle de La Voluntad; poniente: 8.00 m con José Bañuelos.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 9 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2044.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I. A. 605/11/88, RIGOBERTO MAYA DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Retorno L. 29-M. 2 Col. La Retama, Huixquilucan, Méx., mide y linda: norte: 8.00 m con Atanacio González Pérez; sur: 8.00 m con calle del Retorno; oriente: 16.00 m con Alfonso Villegas Maldonado; poniente: 16.00 m con Irene Popoca Ceja.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 9 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2044.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I. A. 606/12/88, JOSE TRINIDAD GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Comunidad L. 42 M. 8 Col. La Retama, Huixquilucan, Méx., mide y linda: norte: 15.00 m con Luis Covarrubias; sur: 15.00 m con Ventura López; oriente: 8.00 m con Tomás Mendieta G., poniente: 8.00 m con calle de La Comunidad.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 9 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2044.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I. A. 607/13/88, ROGELIO TAFOYA MEDINA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Concordia L. 10 M. 2 bis Col. La Retama, Huixquilucan, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m con Armando Gil S., sur: 20.00 m con calle de La Concordia; oriente: 8.00 m con calle Arroyo del Silencio; poniente: 8.00 m con Rosalía Guerra.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 9 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2044.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I. A. 609/15/88, MARCIAL MORALES MALAGON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Comprensión L. 4 m 9 Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda: norte: 10.00 m con Retorno del Entendimiento; sur: 10.00 m con calle de la Comprensión; oriente: 15.00 m con Santiago Ortiz; poniente: 15.00 m con Ciro Martínez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 9 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2044.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I. A. 608/14/88, ANTONIO REYES TINAJERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Arroyo del Silencio L. 5-M. 13 Col. La Retama, Huixquilucan, Méx., mide y linda: norte: 11.50 m con Demetrio Ramírez Bolaños; sur: 9.10 m con Pedro Santana Gil; oriente: 12.00 m con calle Arroyo del Silencio; poniente: 15.00 m con Andador.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2044.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I. A. 610/16/88, ELOISA OLGUIN ECHEVERRIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prop. Part. L. 11 Manz. única, Col. La Retama, Huixquilucan, Méx., mide y linda: norte: 16.70 m con propiedad particular; sur: 17.00 m con Onésimo Franco de Vicente; oriente: 6.30 m con propiedad particular; poniente: 7.60 m con calle s/n.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2044.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I. A. 611/17/88, JULIA CASIMIRO CABALLERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Retorno del Entendimiento L. 35 M. 9 Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda: norte: 15.00 m con Melesio San Uribe; sur: 15.00 m con Eleodoro Salgado C., oriente: 8.00 m con Retorno del Entendimiento; poniente: 8.00 m con Esteban Barajas S.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2044.—6, 9 y 14 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O S

Exp. 139/88, C. FRANCISCO NAVARRETE GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble denominado "Tepozán", manzana número dos, municipio de Jiquipilco y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 25.00 m con Silverio Dávila Martínez; al sur: 25.00 m con barranca; al oriente: 40.00 m con carretera; al poniente: 40.00 m con barranca. Superficie aproximada de: 1000 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 31 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

2029.—6, 9 y 14 junio.

Exp. 155/88, la C. ELYRA MIRANDA ESCALONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Santiago, denominado "Concuam", municipio de Jiquipilco y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 32.20 m con Juan Federal y Pedro Miranda Escalona; al sur: 32.00 m con Gabriela Gabino Vda. de Guzmán; al oriente: 114.70 m con Raymundo Sánchez; al poniente: 123.50 m con Refugio Guadalupe. Superficie aproximada de: 3.993 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

2029.—6, 9 y 14 junio.

Exp. 158/88, C. PEDRO SANCHEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 80.00 m con Bonifacio Aranda; al sur: 92.00 m con Erasto Aranda; al oriente: 51.00 m con Martín González, quiebra al norte en 33.80 m con Martín González; al oriente: 112.00 m con Eduardo Angeles; al poniente: 99.00 m con Benito Gabriel y quiebra al sur en 55.00 m con Eugenia Aranda. Tiene una superficie aproximada de: 1-45-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 31 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

2029.—6, 9 y 14 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 5519/87, GUADALUPE ALBARRAN DURAN en representación de su menor hijo ULISES JIMENEZ ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.40 m con Salvador Rossano; sur: 25.00 m con Guadalupe Moreno; oriente: 7.00 m con calle Federación; poniente: 7.00 m con Francisco Cardona Vibas. Superficie aproximada: 158.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2032.—6, 9 y 14 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. No. 49/259/83, JAVIER VELA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de un predio denominado TOT-SOYA, ubicado en la Av. Cuernavaca o Cruz Larga, domicilio conocido en el municipio de Xatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 76.00 m con Raúl Florentino; sur: 76.00 m con Rodolfo Vela García; oriente: 30.00 m con paso de servidumbre; poniente: 28.00 m con Eleazar Mejía, con superficie de 2 042.00 m².

La C. registrador de la propiedad dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 31 de mayo de 1988.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2033.—6, 9 y 14 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente No. 48/216/88, ELISEO PULIDO ROJAS, promueve inmatriculación administrativa de un predio ubicado en San Mateo Texcalyacac, distrito Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 61.70 m con carretera; sur: 13.40 m con Ramón Soriano y 25.70 m con La Loma; oriente: 21.80 m con camino al pozo; 37.10 m con Lorenzo Orihuela; 31.50 m con Carmela Ramirez y 31.50 m con La Loma; poniente: 26.00 m con Ramón Soriano, con superficie de 4,120 m².

La C. registrador dio entrada a la promoción ordenando su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 27 de mayo de 1988, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2046.—6, 9 y 14 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 137/88, GREGORIO TENORIO YAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre Col. Alcanfores, poblado de San Bartolo Cuautlaipan, Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 19.10 m con Martín Tenorio Yañez; sur: 19.00 m con Román Montes García; oriente: 10.50 m con calle sin nombre; poniente: 10.50 m con Ignacio Olmos Rodríguez.

Superficie aproximada: 200.02 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 27 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2116.—9, 14 y 17 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 141/88, FELISICIMO ALBERTO MARTINEZ TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo C. Col. Los Alcanfores, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 27.60 m con Antonio Piñón Castañeda; sur: 27.52 m con Mauricio Hernández López; oriente: 10.00 m con calle sin nombre; poniente: 10.00 m con Alejandro Fuentes.

Superficie aproximada: 275.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2117.—9, 14 y 17 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 136/88, HILARINO HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, colonia Alcanfores, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 19.00 m con calle; sur: 19.00 m con calle; oriente: 10.50 m con Margarita Quezada; 7.60 m con Pedro Mendiola Patiño; poniente: 23.00 m con Leobigildo Sánchez García.

Superficie aproximada: 384.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2119.—9, 14 y 17 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 0295/88, CONCEPCION HERNANDEZ ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero No. 27 Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 21.20 m c/ Alberto Ortega; sur: 16.95 m c/ cerrada Francisco I. Madero, más 4.25 m c/ Raymundo Molina; oriente: 25.00 m c/ calle Francisco I. Madero; poniente: 8.80 m más 15.20 m c/ Raymundo Molina.

Superficie aproximada: 460.95 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresa Carranco Hernández.—Rúbrica.

2110.—9, 14 y 17 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 166/87, AQUILEO GALINDO ZARAGOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, colonia Alcanfores, San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 13.80 m con calle sin nombre; sur: 13.80 m con calle sin nombre; oriente: 23.00 m con Hilarino Hernández López; poniente: 26.50 m con Ignacio Olmos Rodríguez.

Superficie aproximada: 341.55 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2111.—9, 14 y 17 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 469/86, VICTOR ROMAN MONTES OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, colonia Alcanfores, poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 43.50 m con Jorge Mendoza Ibarra, Ignacio Olmos Rodríguez y Gregorio Martínez Yáñez; sur: 43.50 m con calle sin nombre; oriente: 23.45 m con calle sin nombre; poniente: 23.40 m con Vicente López.

Superficie aproximada: 1,018.92 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2112.—9, 14 y 17 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 134/88, SR. JESUS VILLEGAS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 6.00 m con calle sin nombre; sur: 6.00 m con Ignacio Olmos Rodríguez; oriente: 31.25 m con Ignacio Olmos Rodríguez; poniente: 31.00 m con Carlos Flores Ruiz.

Superficie aproximada: 186.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2113.—9, 14 y 17 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 547/87, ARACELI MENESES PULIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Alcanfores, San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 10.00 m con calle sin nombre; sur: 10.00 m con Raúl Hernández Marroquín; oriente: 24.16 m con Ignacio Olmos Rodríguez; poniente: 24.27 m con Natalio Hernández Crespo.

Superficie aproximada: 242.10 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2114.—9, 14 y 17 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 135/88, HILARINO HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Alcanfores, San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 28.35 m con Ignacio López Mendiola; sur: 28.09 m con Marcos Callega Avila; oriente: 10.00 m con calle; poniente: 10.00 m con Francisco Yahuitl García.

Superficie aproximada: 282.20 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2115.—9, 14 y 17 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O S

Exp. 1299/87, ARTURO FABILA MONDRAGON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Santana Jilotzingo, cuarto barrio, municipio de Otzotepec, México, mide y linda; norte: 21.00 m con camino; sur: 19.00 m con Crescencio Fabila; oriente: 33.00 m con calle principal; poniente: 23.10 m con Crescencio Fabila.

Superficie: 561.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2188.—14, 17 y 22 junio.

Exp. 139/88, CRISTINA FUENTES ARIAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en Buenavista, municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda; norte: 15.54 m con Reyna García G.; sur: 15.54 m con Reyna García G.; oriente: 13.00 m con Eduardo Arias; poniente: 13.00 m con carretera.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2188.—14, 17 y 22 junio.

Exp. 1266/87, SILVIA VALDEZ QUINONES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Santiago-Ocoyoacac y calle sin nombre, Col. Gpe. Hidaño, "El Pedregal", municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 46.15 m con callejón sin nombre; sur: 38.95 m con calle sin nombre; oriente: 25.45 m con carretera Ocoyoacac-Santiago Tianguistenco; poniente: 19.85 m con Celedonio Reyes. Superficie aproximada: 944.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2188.—14, 17 y 22 junio.

Exp. 1270/87, MARTHA EUGENIA VILLANUEVA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sonora sin número en La Asunción Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, México, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 54.00 m con Benito Juárez Aguilar; sur: 54.00 m con J. Carmelo Pavón García; oriente: 13.60 m con Mario Hernández García; poniente: 13.60 m con calle Sonora. Superficie aproximada: 734.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2188.—14, 17 y 22 junio.

Exp. 1178/87, AGUSTIN MONTIEL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo s/n., en San Mateo Atarasquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 5.50 m con Benito Aguilar Gutiérrez; sur: 9.70 m con Av. Cinco de Mayo; oriente: 21.00 m con Melchor Santos Cuevas; poniente: 22.00 m con Federico Aguilar Gutiérrez. Superficie aproximada: 163.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2188.—14, 17 y 22 junio.

Exp. 1236/87, GUADALUPE ESCUTIA RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de El Potrero 265, Bo. de San Lucas, municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; al norte: 95.50 m con Ma. de Jesús Calzada; al sur: 107.50 m con Guadalupe Escutia; al oriente: 11.73 m con Trinidad Mejía; al poniente: 11.83 m con Cecilia Escutia Ramírez. Superficie: 1195.67 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2188.—14, 17 y 22 junio.

Exp. 1295/87, ANTONIO EPIGMENTO CAMPOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sinaloa sin número, en La Asunción Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: norte: 23.70 m c/ Juan Reyes; sur: 26.20 m c/ Guadalupe Díaz Vda. de Moreno; oriente: 9.10 m c/ Francisco Epigmenio Campos; poniente: 9.40 m c/ calle de Sinaloa. Superficie: 227.04 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. **Terésita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

2188.—14, 17 y 22 junio.

Exp. 1294/87, PETRONILO ALTAMIRANO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en J.c., en San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzoloitepec, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 20.90 m con terreno del Sr. Macario Hernández; sur: 20.90 m con Mautilia López; oriente: 24.95 m con la Sra. Patricia Galán; poniente: 24.95 m con camino vecinal. Superficie aproximada: 521.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. **Terésita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

2188.—14, 17 y 22 junio.

Exp. 1301/87, TOMAS MONDRAGON NAVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Santa Ana Jilotzingo, en el municipio de Otzoloitepec, mide y linda: norte: 24.60 y 19.15 m linda con Jorge Torres García; sur: 22.20 y 15.95 m linda con Juan Rosas; oriente: 4.04 m linda con la carretera; poniente: 3.56 m linda con plaza cívica. Superficie: 161.11 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. **Terésita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

2188.—14, 17 y 22 junio.

Exp. 1298/87, CONCEPCION LOPEZ DE FREGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, municipio de Otzoloitepec, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 10.00 m con Jesús Vilchis Espinoza; sur: 10.00 m con calle 5 de Mayo; oriente: 20.00 m con Apolinar Lugo Vilchis; poniente: 20.00 m con Jesús Vilchis. Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. **Terésita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

2188.—14, 17 y 22 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 5891/88, CRUZ VEGA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo s/n., en el poblado de San Cristóbal Tecolít, municipio de Zinacantepec, mide y linda: norte: 10.00 m con Juana García Casagrande y 8.50 m con Gregorio García Casagrande; sur: 18.30 m con calle Hidalgo; oriente: 8.50 y 12.30 m con Gregorio García Casagrande; poniente: 20.00 m con Juana Vega Martínez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Toluca, Méx., a de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. **Juana Contreras Vergara**.—Rúbrica.

2192.—14, 17 y 22 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 212/988, HERMINIA DE LA O VDA. DE NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de El Ranchito, municipio de Atiacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con Centro de Salud; sur: 10.00 m con calle sin nombre; oriente: 20.00 m con profesora Téllez Sánchez; poniente: 20.00 m con Héctor Hugo Fuentes R. Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. **Eduardo Rafael Velasco Ramírez**.—Rúbrica.

2191.—14, 17 y 22 junio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 31

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Licenciado René Gámez Foster, Notario Público Número 31, Tlalnepantla, Estado de México.

Por escritura pública número 5956 expedida el dieciocho de mayo de 1988, el señor MARIO JAVIER RIVERO PINZON, radicó la sucesión testamentaria de la señora ELENA BUSTAMANTE DE RIVERO, en la notaría pública a mi cargo, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado en la escritura pública número 33,344 de fecha dos de mayo de 1977, expedida ante la fe del señor licenciado OTHON PEREZ FERNANDEZ DEL CASTILLO, reconoció sus derechos hereditarios, aceptó la herencia instituida a su favor.

El señor MARIO JAVIER RIVERON PINZON, acepta el cargo de albacea y protesta su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para publicarse en el periódico Excelsior y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, 2 veces de 7 en 7 días. —Atentamente.—Coahuaco de Ber., a 25 de mayo de 1988.—El Notario Público No. 31, Licenciado René Gámez Foster. —Rúbrica.

2002.—3 y 14 junio.

" LA RIQUEZA NO ES SIEMPRE UN BUEN AMIGO; PERO UN VERDADERO AMIGO ES SIEMPRE UNA RIQUEZA ". Proverbio Árabe.